



ANALES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. PROYECTOS DE ACUERDO

AÑO IV N°. 2962 DIRECTOR: DANILSON GUEVARA VILLABÓN. DICIEMBRE 30 DEL AÑO 2019

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO AÑO 2019 8766

INFORME DE GESTION

COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO 2019

COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, en concordancia con el artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 sobre rendición de cuentas; se presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público, integrada así:

HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

	NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONCEJAL	BANCADA
1	JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA	PARTIDO CAMBIO RADICAL
2	ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO
3	DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES	PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO
4	GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	PARTIDO CONSERVADOR
5	JORGE DURÁN SILVA	PARTIDO LIBERAL
6	ARMANDO DE LOS M. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	PARTIDO LIBERAL
7	PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	PARTIDO CAMBIO RADICAL
8	JORGE LOZADA VALDERRAMA	PARTIDO CAMBIO RADICAL
9	HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN	MOVIMIENTO PROGRESISTA
10	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	PARTIDO ALIANZA VERDE
11	EMEL ROJAS CASTILLO	PARTIDO COLOMBIA JUSTAS LIBRES
12	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	PARTIDO ALIANZA VERDE
13	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ	PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO
14	RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO	PARTIDO DE LA U
15	YEFER YESID VEGA BOBADILLA	PARTIDO CAMBIO RADICAL

MESA DIRECTIVA

EMEL ROJAS CASTILLO
Presidente

ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ
Primer Vicepresidente

DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES
Segundo Vicepresidente

RONALD SÁNCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho

CONCEJO DE BOGOTA 24-12-2019 11:40:00
Al Contestar Cite Este Nr.:2019IE18393 O 1 Fol:1 Anex:6
ORIGEN: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
/SANCHEZ POSADA RONALD
DESTINO: MESA DIRECTIVA/MOSQUERA MURCIA NELLY PATRICIA
ASUNTO: INFORME DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA DE
GESTION VIGENCIA 2019

FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA COMISIÓN PERMANENTE

Nombre: ZULY MILENA LOZADA VIRVIESCAS
Cargo: Profesional Universitario 219-03

Nombre: MORRISON TARQUINO DAZA
Cargo: Auxiliar Administrativo 407-11

Nombre: CONSTANZA ADRIANA CARDENAS CAMACHO
Cargo: Auxiliar Administrativo 407-04

Nombre: ANDRA LILIANA CERQUERA BOLAÑOS
Cargo: Auxiliar Administrativo 407-04

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos, a saber:

1. SESIONES

- 1.1. Sesiones realizadas.
- 1.2. Convocatorias a sesiones a los Honorables Concejales
- 1.3. Citaciones e invitaciones a sesión a funcionarios y particulares
- 1.4. Expedición de certificaciones de asistencia de los honorables concejales a las sesiones

2. GESTIÓN NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO).

- 2.1. Trámite de proyectos de acuerdo radicados
- 2.2. Proyectos de Acuerdo tramitados
- 2.3. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc - Gestión Normativa
- 2.4. Acuerdos
- 2.5. Ordenes al Mérito conferidas por acuerdo distrital entregadas en el periodo

3. CONTROL POLÍTICO (PROPOSICIONES).

- 3.1. Trámite de las proposiciones
- 3.2. Realización de foros y cabildos
- 3.3. Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o ad-hoc
- 3.4. Subcomisiones de vigilancia y control
- 3.5. Proposiciones de reconocimiento y notas de estilo

4. SEGUIMIENTO A DERECHOS DE PETICIÓN.

5. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTOS Y OBJETIVOS

6. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

7. Procesos adscritos y demás actividades desarrolladas (Para Secretaría General)

1. SESIONES

Mes	Días de sesión													Total
	10	15	19	22	27									
Enero														5
Febrero	14	18	24	28										4
Marzo	2	7	9	14	19	28								6
Abril	5	8	28											3
Mayo	2	7	17	23	29									5
Junio	3	8	13	16	21									5
Julio	12	15	18	19	20	21	22	23						8
Agosto	8	13	19	23	27	29								5
Septiembre	3	4	20	30										4
Octubre	14	19	24	30										4
Noviembre	12	15	16	18	19	21	22	25	26	27	28	30		12
Diciembre	1	2	3	13	16	21								6
Total, Sesiones													67	

El número de columnas será de acuerdo al número de sesiones realizadas

1.1. Sesiones realizadas

Se realizaron 67 sesiones discriminadas según su desarrollo, así:

Mes	Control Político	Gestión Normativa	Elección	Otras Sec. Gral.	Total
Enero	5	0	0	0	5
Febrero	2	1	1	0	4
Marzo	3	3	0	0	6
Abril	3	0	0	0	3
Mayo	3	0	2	0	5
Junio	3	2	0	0	5
Julio	1	7	0	0	8
Agosto	1	4	0	0	5
Septiembre	0	4	0	0	4
Octubre	1	3	0	0	4
Noviembre	0	12	0	0	12
Diciembre	3	3	0	0	6
Total, Sesiones	25	39	3	0	67
% de Participación (No. Sesiones/Total Sesiones del Año)	37%	58,2%	4,5%	0%	100%

La relación de sesiones obra en el Anexo No. 1 de este informe (GNV-CTP-ESP-FO-006)

Se aclara que durante el primer y segundo semestre del año 2019, la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con los cronogramas establecidos por la Junta de Voceros, programó y convocó a sesenta y nueve (69) sesiones, de las cuales se realizaron sesenta y siete (67), toda vez que, en la sesión programada para el día 8 de febrero de 2019, una vez verificada la asistencia de los concejales no se conformó quorum deliberatorio y en los términos del parágrafo 1º del artículo 47 del Reglamento Interno vigente en su momento (Acuerdo 348 de 2008), se canceló la sesión. De igual forma la sesión del 8 de agosto de 2019 convocada mediante memorando 20191E10548 fue cancelada por instrucciones del señor Presidente de la Comisión Honorable Concejal Emel Rojal Castillo.

1.2. Convocatoria a sesiones a los Honorables Concejales

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, inciso primero del Acuerdo 741 de 2019, se remitieron a los honorables concejales sesenta y nueve (69) citaciones a sesiones, que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los honorables concejales.

Mes	Sesiones Programadas	Sesiones Realizadas
Enero	5	5
Febrero	5	4
Marzo	6	6
Abril	3	3
Mayo	5	5
Junio	5	5
Julio	8	8
Agosto	6	5

Septiembre	4	4
Octubre	4	4
Noviembre	12	12
Diciembre	6	6
TOTAL	69	67

1.3. Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se cursaron 412 citaciones a funcionarios de la Administración Distrital para los debates de Control Político y para el ejercicio de la función normativa, 420 invitaciones a entidades y funcionarios distritales, 26 invitaciones a autoridades del orden nacional, así como, invitaciones a organizaciones civiles y ciudadanía en general.

Mes	Control Político		Gestión Normativa
	Citados	Invitados	Invitados
ENERO	70	16	0
FEBRERO	49	19	0
MARZO	83	15	18
ABRIL	81	16	0
MAYO	19	20	6
JUNIO	27	19	19
JULIO	3	8	41
AGOSTO	13	10	36
SEPTIEMBRE	0	0	34
OCTUBRE	5	6	12
NOVIEMBRE	46	3	196
DICIEMBRE	16	9	58
Total	412	141	420

Y para la participación de ciudadanos así:

Acta número	Tema	Ciudadanía	Fecha
38 de 2019	Proposición No 292 de 2019	Héctor Aníbal Quintero Cano Carmen Alicia Vanegas Molina Edwin Restan	19 de agosto de 2019

1.4. Expedición de certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales a las sesiones

En concordancia con el artículo 25 numeral 7° del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.); el Subsecretario de Despacho expidió, doce (12) certificaciones de los Honorables Concejales, así:

Mes de Expedición Certificación	No. de Oficio	Fecha Radicación Secretaría General
Enero	2019IE1061	28 de enero de 2019
Febrero	2019IE2910	28 de febrero 2019
Marzo	2019IE4706	29 de marzo de 2019
Abril	2019IE5927	29 de abril de 2019
Mayo	2019IE7739	30 de mayo de 2019
Junio	2019IE8998	21 de junio de 2019

Julio	2019IE10637	29 de julio de 2019
Agosto	2019IE12193	30 de agosto de 2019
Septiembre	2019IE13668	30 de Septiembre de 2019
Octubre	2019IE14937	30 de octubre de 2019
Noviembre	2019IE16947	30 de noviembre de 2019
Diciembre	2019IE18295	21 de diciembre de 2019

2. GESTIÓN NORMATIVA (Proyectos de Acuerdo)

En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo IX del Acuerdo 741 de 2019, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, se radicaron en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, (27) Proyectos de Acuerdo y además se presentaron nuevamente para primer debate, de conformidad con el parágrafo único del artículo 79 del acuerdo 741 de 2019, (0) proyectos de acuerdo, para un total de veintisiete (27) proyectos de acuerdo.

2.1. Trámite de los proyectos de acuerdo radicados

En virtud del artículo 66 inciso final del Acuerdo 741 de 2019 Reglamento Interno del Concejo, a la Comisión permanente Tercera de Crédito Público fueron distribuidos (27) proyectos de acuerdo, los cuales surtieron el siguiente trámite:

Para el caso de Comisiones Permanentes se incluiría el siguiente cuadro

Trámite de Proyectos de Acuerdo					
Bancadas	Radicados	Priorizados	Aprobados	Archivados	Remitidos a sec. General (art 77. Par)
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	1	0	0	1	0
CAMBIO RADICAL	0	0	0	0	0
PARTIDO LIBERAL	1	0	0	0	0
PARTIDO DE LA U	1	0	1	0	0
PARTIDO CONSERVADOR	2	1	1	1	0
PARTIDO MIRA	1	1	0	1	0
PARTIDO OPCIÓN CENTRO	0	0	0	0	0
PARTIDO ALIANZA VERDE	2	2	0	2	0
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	6	1	4	1	1
MOVIMIENTO LIBRES	2	0	0	1	0
MOVIMIENTO PROGRESISTAS	0	0	0	0	0
PARTIDO ASI	2	1	0	2	0
TOTAL, BANCADAS	18	6	6	9	1

ADMINISTRACIÓN	7	N/A	5	2	1
CONTRALORIA	2	N/A	1	1	0
TOTAL, PROYECTOS TRAMITADOS	27	6	12	12	2

La relación de la totalidad de proyectos de acuerdos obra en el Anexo No. 2 (GNV-FO-002 para Secretaría General y GNV-FO-007 para Comisiones Permanentes)

El indicador de desempeño del proceso de Gestión Normativa, se encuentra por encima de la meta establecida para la vigencia 2019 de la siguiente manera:

VIGENCIA 2019		
TRIMESTRE	META	LOGRO
I	75%	100%
II	75%	80%
III	75%	100%
IV	75%	100%

Ver anexo indicador Control Político -CÓDIGO: GMC-FO-005

2.2. *Proyectos de acuerdo tramitados*

Se aprobaron en primer debate, doce (12) proyectos de acuerdo, en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Durante la vigencia del año 2019, se aprobaron en primer debate en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, un total de doce (12) Proyectos de Acuerdo: cinco (5) presentados por la Administración Distrital (P. A. No. 109 de 2019; P.A 281 de 2019; P.A No 282 de 2019;P.A No 321 de 2019;P.A No 387 de 2019) , un (1) proyecto de Acuerdo de la Contraloría (P.A No 328 de 2019) y seis (6) Proyectos de Acuerdo de los honorables concejales (P.A. Nos. 056, 126, 127, 075,319,373 de 2019,)

2.3. *Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc - Gestión Normativa*

En cumplimiento del artículo 36 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo, se conformaron dos (2) Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o AD-HOC, en sesiones donde se estudiaron proyectos de Acuerdo cuya relación obra en el Anexo No. 3. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc (GNV-CTP-ESP-FO-003).

En el primer semestre previo debate del Proyecto de Acuerdo 146 de 2019. "*Por medio del cual se establecen los lineamientos para consolidar un canal institucional de apoyo para los empresarios con potencial exportador*", se conformó una comisión accidental para continuar estructurando la iniciativa.

En el mismo sentido, el Presidente de la comisión integró una Mesa de Trabajo para el Proyecto de Acuerdo 243 de 2019. "*Por el cual se concede exención de Impuesto de Industria, Comercio, Avisos y Tableros a las Entidades del sector Solidario, Cajas de Compensación Familiar y Personas Jurídicas sin ánimo de Lucro, por el término de diez (10) años, cuando celebren convenios de administración de parques distritales y pacten inversiones en los mismos durante este periodo...*"

2.4. *Proyectos de Acuerdo aprobados en Primer Debate y convertidos en Acuerdos*

Para el periodo 2019, fueron sancionados diez (10) acuerdos de los proyectos debatidos en primer debate en la Comisión de Hacienda y trasladados a plenaria así:

- P.A 056 del 24 de enero “Por medio del cual se conceden unos beneficios temporales que trata la Ley No. 1943 de 2018 en los pagos de multas, sanciones y otros conceptos de naturaleza no tributaria en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”. Convertido en el Acuerdo 737 de 2019.
- P.A 075 del 30 de enero “Por medio del cual se dictan los lineamientos para la adopción y definición de la marca ciudad “Bogotá” y se dictan otras disposiciones”. Convertido en Acuerdo No. 742 de 2019 el 15 de agosto de 2019
- P.A 109 del 15 de febrero “Por medio del cual se adopta lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones”. convertido en el Acuerdo 737 de 2019.
- P.A 126 del 28 de febrero “Por medio del cual se establece una reducción en los intereses moratorios para quienes se pongan al día en el pago de sus infracciones de tránsito”. Convertido en el Acuerdo 737 de 2019.
- P. A 127 del 28 de febrero “Por medio del cual se conceden unos beneficios temporales de que trata la Ley No. 1943 de 2018 en los pagos de multas, sanciones y otros conceptos de naturaleza no tributaria para el Instituto para la Economía Social – IPES- y se dictan otras disposiciones”. Convertido en el Acuerdo 737 de 2019.
- P.A 281 del 20 de junio "Por el cual se autoriza a la Administración Distrital, por medio del Fondo Financiero Distrital de salud, para asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Excepcionales para el período 2023-2037". Convertido en Acuerdo No. 743 de 2019
- P. A 282 del 20 de junio "Por el cual se autoriza a la Administración Distrital, a través de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Excepcionales para el periodo 2022-2044". Convertido en Acuerdo No. 742 de 2019
- P.A 319 del 29 de agosto de 2019 “Por medio del cual se establecen lineamientos para la prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones”. aprobado el 13 de noviembre de 2019. Convertido en Acuerdo 753 de 2019.
- P.A 321 del 1 de agosto” Por medio del cual se efectúa una adición en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019”. Convertido en Acuerdo No. 748 de 2019.
- P.A 328 del 1 de agosto” Por el cual se reajusta la escala de asignación básica salarial de los niveles profesional, técnico y asistencial de la planta de personal de la Contraloría de Bogotá D.C. Convertido en acuerdo 747 de 2019.
- P.A. 387 del 30 de Noviembre de 2019 ““Por el cual se expiden normas sustanciales tributarias, se extienden y amplían unos beneficios tributarios y se modifican algunas disposiciones procedimentales tributarias”
- P.A. 373 del 1 de Diciembre de 2019 “Por el cual se modifica la escala de remuneración básica salarial y se hace una nivelación salarial en los empleos de la planta global de cargos del Concejo de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”

Nota: Fueron acumulados por unidad de materia 4 proyectos de acuerdo de la siguiente manera:

Proyectos de acuerdo 056, 109, 126 y 127 acumulados por unidad de materia

3. CONTROL POLITICO (Proposiciones)

En desarrollo del control político consagrado en los artículos 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas en la Comisión de Hacienda y Crédito Público (85) proposiciones.

3.1. Trámite de las proposiciones

*Tener en cuenta que las proposiciones debatidas pueden involucrar la vigencia anterior. Salvo el

Proposiciones Tramitadas								
Bancadas	Aprobadas en la vigencia	Debatidas (par. 2, art 54)*		Pendientes de debate	Archivadas	Trasladadas a otras comisiones y a secretaría general	Recibidas de otras comisiones y de secretaría general	Priorizadas año en curso
		Año anterior	Año en curso					
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	3	4	1	1	7	1	0	1
CAMBIO RADICAL	5	0	2	3	12	0	1	2
PARTIDO LIBERAL	8	2	2	6	10	0	0	2
PARTIDO DE LA U	0	1	0	0	6	0	0	0
PARTIDO CONSERVADOR	10	1	2	7	14	1	0	2
PARTIDO MIRA	0	1	0	0	7	0	0	0
PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	3	1	0	3	3	0	0	0
PARTIDO ALIANZA VERDE	23	2	3	19	19	1	0	5
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	11	2	1	9	18	1	0	2
MOVIMIENTO LIBRES	17	3	7	8	2	2	0	5
MOVIMIENTO PROGRESISTAS	2	0	1	1	0	0	0	1
PARTIDO ASI	3	2	2	1	0	0	0	1
TOTAL	85	19	21	58	98	6	1	21

último año del periodo constitucional.

La relación de la totalidad de las proposiciones aparece en el Anexo No.4 formato de relación de proposiciones (CTP-FO-001)

El indicador de desempeño del proceso se encuentra en un promedio del 99%, de acuerdo a la meta establecida para la vigencia 2019, el cual se especifica de la siguiente manera:

VIGENCIA 2019		
TRIMESTRE	META	LOGRO
I	100%	94%

II	100%	100%
III	100%	100%
IV	100%	100%

Ver anexo indicador control normativo 'CÓDIGO GMC-FO-005

En cumplimiento del ejercicio del control político, la comisión de Hacienda y Crédito Público, durante el primer y segundo semestre del año 2019, con la participación de todas las bancadas, los concejales realizaron debates que por su importancia y pertinencia se destacan, a saber:

- a) "Alza en las Tarifas de Transmilenio, servicio zonal y troncal del SITP"
- b) "Contratos de Tracto Sucesivo"
- c) "Arrendamiento de inmuebles por parte de la Administración"
- d) "Diferencial tarifario y su impacto en las finanzas del sistema de transporte"
- e) "Déficit en Transmilenio"
- f) "Recursos para el acceso a la educación superior"
- g) "Recursos invertidos para la implementación de la facultad de medicina y ciencias de la salud en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

3.2. Realización de Foros y Cabildos

En ejercicio del control político y en cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión, durante la presente vigencia no se realizaron foros en esta Comisión.

3.3. Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o ad-hoc

Durante el periodo 2019 se nombraron 3 Comisiones accidentales, transitorias, de vigilancia o AD-HOC, en el ejercicio del control político, para hacer seguimiento a los siguientes temas:

- a. Proceso de Elección de Subsecretario de Despacho: Resolución No 0231 del 22 de marzo de 2019 " Por medio del cual se abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y subsecretarios de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá, D.C.", expedida por la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, D.C., quedando como coordinador el concejal Armando Gutiérrez González.
- b. "Analizar los Bienes de Utilidad Pública del Distrito Capital", quedando como coordinador el concejal Julio Cesar Acosta Acosta.
- c. Mesa de trabajo de la Proposición No 292 "Situación de los tenderos y a los aportes de la Administración Distrital en materia de la participación en beneficios sociales, económicos, culturales y de desarrollo para este gremio"

Anexo No. 5. Comisiones Accidentales, Transitorias, de Vigilancia o Ad-Hoc (GNV-CTP-ESP-FO-003)

3.4. Subcomisiones de vigilancia y control.

Durante el periodo enero a noviembre de 2019 se nombró una (1) subcomisión de vigilancia y control a las autoridades distritales.

Proyecto de Acuerdo 146 de 2019 "Por medio del cual se establecen los lineamientos para consolidar un canal institucional de apoyo para los empresarios con potencial exportador". María Fernanda Rojas Mantilla (Coordinadora), María Clara Name Ramírez, Emel Rojas Castillo, Diego Devia Torres y Álvaro José Argote Muñoz. Invitados: Xinia Rocío Navarro Prada, Yefer Vega Bobadilla

3. DERECHOS DE PETICIÓN

Se recibieron durante el primer y segundo periodo en la Comisión de Hacienda y Crédito Público (28) derechos de petición, los cuales fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia. Anexo No. 6. Hoja de ruta Derechos de Petición.

4. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTOS Y OBJETIVOS.

El presupuesto orientado a resultados por productos y objetivos, obra en los Anexos Nos. 7 y 8. (Presupuesto GNV-CTP-FO-015).

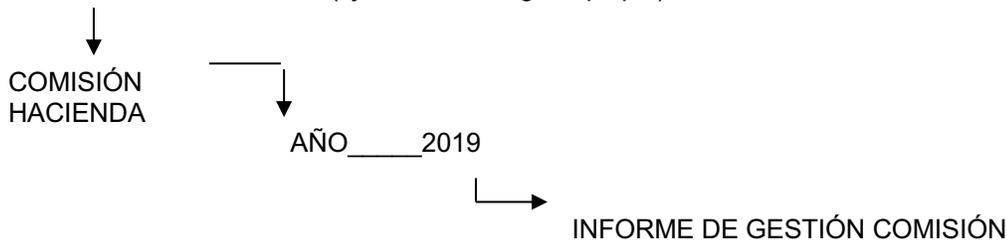
6. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO: "2019".

La consolidación y el reporte del Plan de Acción 2019, lo lleva a cabo la Secretaria General de la Corporación.

7. Para Secretaría General: Demás actividades de los procesos adscritos a esa Dependencia.

Para consultar los anexos del presente informe, ingrese a:

ACCESO A COMISIONES (ajustar rutas según aplique)



Cordial saludo,

EMEL ROJAS CASTILLO
Presidente

RONALD SÁNCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Zuly Milena Lozada Virviescas, Profesional Universitario 219-03
Revisó: Morrison Tarquino Daza - Ronald Sánchez Posada

Copia: Mesa Directiva de la Corporación
Mesa Directiva de la Comisión
Secretaría General
OAP
OCI